



FEDERACION DEL RODEO CHILENO
TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Santiago; 13 de febrero de 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes expuestos:

SE RESUELVE:

La citación a declarar en calidad de testigos a los señores Gustavo Rivera, Eugenio Cepeda y a la secretaria de la Asociación Talca doña Carolina Verdugo, para que personal o telefónicamente declaren sobre los hechos denunciados, a la audiencia del Tribunal Supremo de Disciplina que se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2017 a las 19:00 horas, en las oficinas de la Federación del Rodeo Chileno ubicadas en Nueva de Lyon 72, piso 16, oficina 1602, Providencia.

Regístrese, notifíquese y archívese en su oportunidad.

ROL N° 38-2016.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal Supremo de Disciplina, que asistieron a la vista de la causa.


JOSÉ PEDRO MAYOL ALBÓNICO
Secretario


GONZALO PHILLIPS MONTES
Presidente